

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, EN MADRID.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en 1.º de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cents.: atrasado 50.

AÑO XXVIII.

SABADO 4 DE JULIO DE 1885.

NUM. 8.262.

CONTRA LOS TOS. Pasta y Jarabe de BREA.—Pasta y Jarabe de BREA Y CODEINA.—Preparados Por PINGO Y VIVO.—Pasta 4 y 6 reales y Jarabe 6 y 10 rs. botella. 8-8

GRAN FONDA DEL UNIVERSO CARTAGENA.

Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas. Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa á precios convencionales.

PLUMAS DE AVE. En la imprenta de Antonio Molina, calle del Príncipe Alfonso, núm. 19, hay un buen surtido que se venden á precios módicos.

SUSCRIPCIÓN voluntaria del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital. D. Antonio Hernández Ros, 30.—D.ª Josefa Agulló, viuda de Alvarez, 15.—D. Francisco Horte, 15.—Don Gerónimo Poveda, 50.—D. Ramón Saco Prieto, 50.—D.ª Ginesa Ruiz Rubio, segundo donativo, 15.—Doña Josefa Gonzalo, viuda de Sandoval, 10.—D. Francisco Sandoval y Gonzalo, 5.—Sra. Viuda é hijos de D. Francisco Nolla, 125.—D. José Fairén Rosán, 15.

LA PAZ DE MURCIA.

Alabanzas.

He aquí algunas de las que hemos encontrado en la prensa madrileña para la visita de S. M. el Rey á Aranjuez.

De «La Izquierda Democrática»:

«Nuestra más sincera enhorabuena al Rey español por un rasgo que solo puede calificarse de sublime.»

«El Resumen»:

«...cuando pensamos que acaso en el momento mismo de trazar estas líneas descendiendo sobre la cabeza del Rey de España la bendición con que el cielo paga al príncipe y al cristiano su hermosa obra de caridad, nos parece que no puede haber más que alabanzas y aplausos y reconocimiento, dignos de la grandeza del acto realizado por S. M.»

«El Estándarte»:

«...y nosotros mismos desde nuestra modesta esfera, que de haber sido consultados habríamos opinado con razón fría y serena de que S. M. no debía ir á arrostrar peligros de esa consideración, dominados ahora por su noble entusiasmo y haciendo votos porque su visita no tenga consecuencia alguna desagradable en su salud ni en la de su augusta familia, aplaudimos con orgullo el acto llevado á cabo por S. M.»

«El Correo»:

«Resumen de todos estos sucesos: que la conducta del Rey ha satisfecho mucho á la opinión; que á poco de salir á la calle el *Extraordinario* á «El Correo», en todos los corros formados se hablaba del asunto; oyéndose con tal motivo las frases más lisonjeras para S. M.»

«La Epoca»:

«La conducta nos admira, pero no nos extraña. Es propia del Monarca caballero y del español esclarecido.»

Para regresar á Madrid desde Aranjuez prefirió S. M. el Rey el tren mixto de Murcia con el objeto de enterarse por sí mismo, de los viajeros, del estado de esta capital.

Esta prueba de interés de la agradecemos en lo más interno de nuestra alma.

El Dr. Freán.

Hoy honramos las columnas de nuestro periódico con el siguiente escrito que copiamos de «El Noticiero»:

A MIS AMIGOS EN LAS ORILLAS DEL SEGURA.

Agradeciendo las finas atenciones del digno director de «El Noticiero», mi antiguo amigo D. Felipe Blanco de Ibañez, voy á permitirme escribir algunas desahucadas líneas.

Tengo la felicidad de no olvidar lo que me ha sido grato una vez, y lo ha sido mucho para mi humilde persona y para mi digno compañero Sr. Bermúdez, ser recibido cariñosamente por mis antiguos amigos, los soldados de la preña de la localidad, y los compañeros, consagrados en las circunstancias más calamitosas que darse puedan, á la inestimable misión de conservar la vida y de mitigar ó curar los padecimientos.

Permítaseme recordar, que ahora hace como unos treinta años, salvo error, que en el periódico LA PAZ DE MURCIA publicaba por primera vez la siguiente proposición:

«Considero al cólera morbo asiático como esencialmente contagioso: la opinión contraria hará inacabable este azote.»

Luego apareció también como contagionista en el «Diario de la Marina» de la Habana, en «El Fénix» de San Spiritus y en «El Fana!» de Puerto Príncipe.

pe, durante las cuatro epidemias de cólera, que á veces diezmaron nuestro ejército en aquella incomparable campaña.

Y en el terreno del contagio ocupábase de la necesidad de combatir, lo mismo el contagio moral, que el material.

Para combatir el moral, mucho de callar y obrar por la tierra y por la mar, y recordando esproncódicamente: A malos trances, más bríos.

El aislamiento y las desinfecciones para combatir el contagio material, descañando siempre en el primer higienista, la Providencia.

Recuerdo solía dar los consejos saludables que mis dignos compañeros de profesión acostumbraban dar en todas partes y que repetimos hoy, aunque esto marcha como deseábamos.

Nada con exceso: aquí está toda la higiene.

Es decir, que podemos usar de todo, pero teniendo siempre en memoria, que la moderación ó el orden es una palabra sagrada.

Sin embargo, los alimentos animales, que son fortificantes, son preferibles á los vegetales, que son laxantes.

Cuidado con el abuso de frutas y verduras, teniendo presente que las indigestiones vegetales son más peligrosas que las animales.

Es buena la carne fresca, cocida ó asada, ayudando la digestión con un poco de vino.

Cuidado con beber helados ó agua fría, estando sudando.

No exponerse al relente ó humedad de la noche, ni al sol ni al calor del medio día.

Las personas que ninguna necesidad tienen de madrugar, que no madruguen.

Abren las puertas á la temida enfermedad lo mismo las fatigas que los disgustos.

Aguardar el disgustarse para cuando hayan pasado las circunstancias calamitosas, que pronto van á pasar.

Limpieza á todo trance, lo mismo en el individuo que en la casa.

En esta, desinfectar mañana y tarde los retretes, evitando los basureros y los encharques.

Procurar no estar desalimentados.

Si quieres que la epidemia no llegue á tu casa, socorre á esa familia pobre que vecina tienes.

Evitar el enfriamiento del vientre y de los pies, y no dormir desahucados.

Cuando se presenta alguna flatulencia ó ligera indisposición de vientre, es conveniente tomar unas gotas de espíritu de anís con té y una poca de magnesia.

La enfermedad en cuestión tiene la ventaja de que avisa: su aviso es la diarrea.

Cuando esta se presenta favorecerla un poco si estuviese sostenida con la presencia de sustancias indigestas.

En los demás casos, combatirla con la dieta y el agua de arroz con bismuto ó helenina y cinco gotas de láudano.

Cuando aparecen otros síntomas llamar á los dignos y respetables profesores, sin perder tiempo.

El tiempo para los ingleses es oro, pero para los atacados de la epidemia el tiempo es la vida, de tal manera, que no perdiéndose un minuto, es posible salvarlos casi siempre.

Pudiéramos probarlo con los hechos afortunados de los profesores civiles y militares, que procuráramos recordar oportunamente.

Por supuesto que siempre es mejor prevenir que curar. Dígalo el buen estado de la fuerza del regimiento de Sevilla, desde que dispuso su traslación á una casa de campo el digno Comandante militar.

Lo mismo que entre las familias necesitadas dispuso el digno y filántropo Gobernador civil.

Plácenos el celo y entusiasmo del Ilmo. Preiado, de la municipalidad, del Conde del Valle, de todas las clases, especialmente la clase á que me honro pertenecer, siempre discurriendo algún medio, algún plan, para acabar con el enemigo cuanto antes.

Como decía á mi amigo el digno delegado Sr. Castillo, y á mi condiscípulo el acreditado práctico Sr. Muleto, si escribo unas líneas, será solo por dar una prueba de que me es imposible ser indiferente á tanta desgracia.

¿Cómo serlo, tratándose de esta interesante ciudad, que en las presentes circunstancias ha despertado tan grande y merecedora simpatía, que me telegrafaba el digno diputado á Cortes D. Cirilo Amorós á mi llegada: «Felicito á todo el que va á cifrarse en la calamidad de Murcia, que aparece la primera en estas circunstancias!»

Y ahora, que todo vá bien, no olvidar que quizás hay más peligro al volver, que el que hubo al marcharse, y para lo cual también hay disposiciones higiénicas que observar.

Antonio Freán.

Copiamos de «La Correspondencia»: «Las raciones de pan que correspondían ayer á las enfermas de la sección de higiene del hospital de San Juan de Dios, se remitieron inmediatamente á Murcia para repartirlas entre los pobres, según acordaron dichas enfermas.»

—En casa de la señora marquesa de Miraflores se ha celebrado otra reunión de damas de la aristocracia y personas distinguidas, para ocuparse en los medios de allegar nuevos recursos para las familias pobres de los pueblos afligidos por la epidemia cólerica.

—Ayer se verificó en el teatro del Príncipe Alfonso el anunciado beneficio á favor de los huérfanos y viudas víctimas del cólera en Murcia.

El teatro estaba lleno y la sala ofrecía un aspecto brillante.

Toda la familia real asistió á la fiesta. Uno de estos días se celebrará otro beneficio á favor de las familias de las víctimas del cólera en Aranjuez, siendo de esperar que esté igualmente concurrido.

—Afortunadamente no es cierto el rumor que ayer circuló en Madrid de que se hallaba invadido del cólera el secretario de la legación del Uruguay.»

El señor director de Instrucción pública, D. Aureliano Fernández Guerra, ha recibido del farmacéutico de Nápoles, D. Eduardo Promontorio, una fórmula con la cual dice salvó el año próximo pasado, en Nápoles, á muchísimos atacados de cólera y que se hallaban en un estado desesperado.

La fórmula es la siguiente: «Cinco centigramos de extracto acuoso de opio, 2 gramos de citrato de hierro y ácido tartárico en partes iguales, 200 gramos de emulsión gomosa y agua aromática, en partes iguales, 40 gramos de jarabe de cidra. Mézclase.»

La comunicación original se ha pasado á la Dirección general de Beneficencia y Sanidad.

En la noche última han sorprendido la Guardia civil y los serenos de Santa Catalina, y puesto á buen recaudo á tres casos que estaban verificando un robo en casa de D.ª Juana Piqueras, viuda de D. Agustín Soro, plaza de Vinader, cogiéndoles un manojo de llaves, escoplos y otros instrumentos, propios para abrir puertas ó forzar cerraduras.

Hemos oído también hablar con variedad respecto de otra sorpresa hecha en la casa que estuvo la dirección del gas en la plaza de Chacón.

Ayer mañana fueron arrojadas al río por orden del Inspector de plazas algunas arrobas de fruta y tomates podridos.

El escribiente de la Secretaría del Ayuntamiento Sr. Plaza, estaba ayer bastante mejorado, habiendo llegado á estar de mucho cuidado. Le deseamos pronta y completa mejoría.

Dice el «Diario de Avisos» de Cartagena:

«Es tanta la aglomeración de familias en los pueblos de las diputaciones, que muchas de ellas acampan al raso, sufriendo las inclemencias del tiempo y exponiéndose á contraer enfermedades de fatal desenlace.»

Consecuencias del miedo.»

El diputado por Cartagena Sr. Padreño, ha telegrafado á aquella ciudad, disponiendo se repartan por su cuenta entre los pobres cien raciones de media libra de carne y una de pan, mientras duren las actuales calamitosas circunstancias.

Hoy sábado, si concurra número, debe celebrarse su primera sesión ordinaria el nuevo Ayuntamiento.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia ha remitido á la Delegación de Hacienda de esta provincia la suma de 10,000 pesetas para que se delimiten á las obras del Palacio de Justicia, sin perjuicio de formalizar cuando sea posible el necesario proyecto que deberá confiarse á persona facultativa.

El Sr. Alcalde ha confirmado á los Alcaldes de barrio interinos de esta capital en el nombramiento que tenían.

El Alcalde de S. Javier ha manifestado al de esta capital, que puede mandar envase para 40 gallinas que tiene recogidas, las cuales han sido pagadas por D. Diego González Conde.

D. Santiago Crespo solicita del Ayuntamiento se le adjudiquen las rentas de Plazas y puestos públicos y la de Romanas, por la cantidad que tiene ofrecida, en el caso que D. Manuel Tarín no acepte la adjudicación que se le ha hecho.

D. Angel Fernández de Tiro ha sido confirmado en su destino de oficial de 5.ª clase de la Administración de Hacienda.

Las milagrosas imágenes de Nuestro Padre Jesús y de María Santísima de la Fuonsanta han sido colocadas en el altar mayor de la Catedral.

Á la primera se dedicará una novena que empezará esta noche y además misas de rogativa que empezarán el lunes.

Dios se apiade de nosotros ante estos nuevos ruegos.

La mortalidad se circunscribe en Cartagena á mujeres y niños, particularmente en estos últimos los que se encuentran en el período de la dentición.

Ha fallecido en Muchamiel (Alicante), víctima de la enfermedad reinante, la virtuosa Sra. D.ª Josefa Puerto, madre del presidente de la Audiencia de lo criminal, D. Eduardo Gironés y del conocido abogado de Alicante D. Manuel, á quienes damos nuestro pésame.

La recaudación obtenida en los fiatos en el día 2 del presente mes, por la Hacienda, asciende á la suma de 799 pesetas 21 céntimos.

A nuestro paisano D. Pascual María Massa y Martínez, vocal de la Comisión provincial de Madrid, se ha expedido cédula de cruz de segunda clase del mérito militar, de las designadas para premiar servicios especiales.

16 concejales del Ayuntamiento de Cartagena no se han presentado á tomar posesión, 20 residen en diputaciones del campo y 13 solamente se hallan dentro de Cartagena, así que no se puede constituir la corporación ni celebrar sesiones.

D. Luis de la Guardia ha sido nombrado Alcalde de Cartagena.

Una de las primeras víctimas del cólera en Jumilla ha sido el distinguido médico D. Enrique Bernal y Quirós.

La salud pública ha mejorado en Cartagena; y dicen que se ha resentido en La Unión y en Alumbres.

El Ayuntamiento de Lorca ha felicitado al Sr. Gobernador por su conducta en Murcia.

Con el título de «El gran Margalo» acaba de publicar últimamente «El Cosmos Editorial» una lindísima novela de Jorge Ohnet, perfectamente traducida por D. J. de la Cerda. En la obra que nos ocupa, el autor denota conocer profundamente los más hondos repliegues del corazón humano, al poner de relieve en sus personajes las más contrarias afectaciones. Mezcla en interesante desorden (adoptando mucho la forma narrativa y poco la dialogada), las pasiones violentas y los nobles impulsos, lo generoso y lo mezquino, lo bello y lo ruin. El sordido tipo de Carvaján el usurero (á quien con el error inherente á los extranjeros, hace rencoroso, vengativo y vehemente solo por ser español), que únicamente vive para dar satisfacción á un antiguo odio y cima á una implacable venganza, y que, poco á poco se apodera de la fortuna, casi de la honra de un noble cuanto desahucado caballero sin compasión á su inocente familia, está magistralmente descrito: es la verdadera manifestación del rencor más acerado de la usura en todo su apogeo. Esta figura causa horror: parece que relucen en sus hundidos ojos los reflejos del oro y de la rabia formando un conjunto odioso y repugnante. Contrasta notablemente con Carvaján, su hijo Pascual, noble joven, corazón generoso en el que no hay una fibra que no palpite al impulso de todo lo que no sea grande y hermoso. El dá su fortuna y emplea su poderoso talento de juriconsulto para salvar á la aniquilada familia de la que su padre es enemigo mortal, sin esperanza de conseguir ni tan solo una sonrisa de la mujer que adora. La figura del marqués también está perfectamente presentada. Es un pobre monomaniaco, pródigo de su fortuna, que ni vé su decadencia ni los sufrimientos de su familia (á pesar de amarlo entrañablemente), ni casi su deshonra ocupado en sus experimentos é invenciones que nunca se realizan.

Pero la figura más bella, el astro que presta luz al cuadro es sin duda Antonieta. Su dignidad, su hermosura, su bondad, su amor filial, su incomparable talento, nos dan la idea de un ángel de la tierra. Digna es, pues, la obra de ser leída, y aunque empieza algo lánguida, se desarrolla paulatinamente en creciente interés hasta el final de ella. La recomendamos á los amantes de lo bello no dudando que encontrarán en dicha obra además de las muchas bellezas que contiene, un entrañable fondo moral.

En la Secretaría del Ayuntamiento hay un resguardo con el núm. 10,213 para su entrega al soldado licenciado de Cuba, Gabriel Caballero Pina.

El Alcalde de Fuente-alamo ha encargado al de esta capital ordene que hoy 4 del actual, á la una de la tarde, se presenten en el ventorrillo de la Virgen dos carruajes bien arreglados, para conducir las gallinas que con otros de aquella villa se remiten á dicho punto, las cuales entre aquel Ayuntamiento, sus amigos y demás personas caritativas de aquel vecindario, las envían gratis con inclusión del porte desde Fuente-alamo hasta dicho ventorrillo, en beneficio de los pobres de esta ciudad.

En nombre de nuestros afligidos y consternados paisanos á quienes socorren con mano pródiga los caritativos vecinos de Fuente-alamo, les enviamos sus bendiciones, que eso y su constante reconocimiento, es lo que hoy puedan dar.

No dejarán de tener gran parte en este socorro ilustrados paisanos nuestros establecidos en aquella villa.

Se nos han quejado varios vecinos de Sta. Eulalia, extrañándose de que aquella Junta parroquial no haya publicado aún la lista de los donativos, que tanto los vecinos, como el Excelentísimo Ayuntamiento, autoridades y particulares, han hecho para socorrer á los pobres de dicha parroquia, y mayormente, cuando todas las Juntas las han dado á luz en los periódicos locales.

Las noticias de la epidemia referentes al día de ayer son las siguientes:

Capital . . . Invas.	16	Defuns.	10
Huerta . . .	43	»	11
Albudeite . . .	3	»	1
Alcantarilla . . .	8	»	2
Alguazas . . .	11	»	8
Archena . . .	3	»	1
Albama . . .	7	»	»
Banca . . .	8	»	2
Calasparra . . .	4	»	3
Camos . . .	4	»	6
Cotillas . . .	6	»	»
Ceñt. . .	4	»	2
Cartagena . . .	5	»	5
Cieza . . .	8	»	3
Jumilla . . .	2	»	1
Lorca . . .	12	»	3
Lorquí . . .	4	»	»
Molina . . .	2	»	1
Pliego . . .	»	»	»
Villanueva . . .	2	»	1
Ulea . . .	3	»	2

TOTAL . . . 155— 62
En el resto de la provincia disfrutan de una completa salud.

Se van á recibir de hoy á mañana algunos millares de ladrillos para la continuación de las obras del Palacio de Justicia y con este motivo se ordenará de un momento á otro, á los dueños la retirada de los efectos correspondientes al Teatro.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA PAZ.

Huerta de Caravaca, 2 de Julio. Muy Sr. mio: Interesado usted como el que mas en hacer públicas las muestras de agradecimiento, le suplico de cabida á una de ellas en el periódico de su digna y acreditada dirección.

Invadido por la terrible dolencia que viene afigiendo á esa población y hallándome sin familia, salí en la diligencia á unirme con mi señora y niño, que se encontraban en una casa de la vega de esta ciudad. El camino lo pasé en medio de los mayores sufrimientos, agravándose mi estado hasta el punto de perder las esperanzas de vida, por lo que inmediatamente se dispuso encargarme mi asistencia á un médico, el cual, enterado de los síntomas y procedencia, se dió por satisfecho con ordenarme, desde su casa, una receta que yo rehusé de conformidad con mi familia, pues lo natural era me visitara para poder formar cabal idea de mi situación; así las cosas tuvimos el feliz pensamiento de llamar al joven Dr. D. José de Haro, que á los pocos minutos estaba á mi lado, llenándome de consuelo y procurando despertarme en mi tal fe en su tratamiento, que vi confirmarse cuando á los pocos días estaba fuera de peligro y á la hora que estas líneas escribo en convalecencia, y aunque escaso de fuerzas, pero con ánimo bastante para dar gracias á mi salvador, que sin temores me ha visitado diariamente con esa jovialidad y trato afable que le distinguen, abandonando otros enfermos, que en la ciudad sollicitaban su servicio.

Ruego á usted, Sr. Director, inserte estos mal trazados renglones á fin de que sirvan para demostrar la conducta noble seguida por un compañero, al que no guiaba otro interés, que el digno cumplimiento de un deber, conducta que debe doblemente aplaudirse si se compara con la del primeramente llamado.

Agradecido por su inserción, quedo muy afectísimo s. q. b. s. m. G. de G.

VIAJE DE S. M.

Anteanoche, según costumbre, enviaron los ministros responsables sus respectivas carteras á Palacio, á poco más de las nueve; pero á las dos de la madrugada les freron devueltas, de orden de su Majestad, con el aviso de que no había Consejo el día de ayer, sin que podamos decir si S. M. explicaría los motivos de su resolución.

A las seis de la mañana se levantó, se hizo servir el chocolate, y dió orden de que enganchasen una berlina y avisasen á su ayudante de servicio, con quien bajó á la calle, y al pie del coche dijo al cochero: «A la estación del Mediodía.»

Una vez allí, se hizo sacar dos billetes de 1.ª clase para trasladarse con su ayudante á Aranjuez, como así lo hicieron.

En un principio no pudo reconocerse al ilustre viajero, pues no iba precedido ni rodeado de otro aparato que un particular, hasta que un individuo de los del servicio del movimiento se apercibió de que S. M. iba á subir á un coche de 1.ª, y le ofreció un cochecillo, que rehusó, y partió el tren.

S. M. la Reina fué quien primeramente supo la marcha de su consorte, porque leyó una carta suya concebida en estos términos: «Cuando leas esta carta estaremos ya á la vista de Aranjuez.»

Parece que S. M., al leerla, manifestó que no le perdonaba el no haberla avisado para ir en su compañía.

El presidente del Consejo recibió otra carta á las nueve, en la que con las mayores muestras de deferencia y cortesía le comunicaba su salida, y le manifestaba que, hallándose invadida la guarnición de Aranjuez, y pudiendo él mejorar su situación ofreciéndoles su casa, así lo haría, llevado del amor á sus soldados y á su pueblo.

Después que el señor gobernador civil supo que S. M. había marchado á Aranjuez, y á pesar de hallarse aún indispuerto, abandonó el lecho, y partió á dicho real Sitio en un tren especial.

S. M. visitó los tres Hospitales, el Convento de San Pascual, los cuarteles de la guarnición, prodigando consuelos y distribuyendo limosnas.

En Aranjuez fué muy vitoreado y aclamado por aquel pueblo, que por un momento se olvidó de la pena que le aflige.

A las cuatro de la tarde ha regresado á Madrid y ha sido objeto de una verdadera ovación, no tan solo por parte del pueblo, sino de las mismas Cortes, que suspendieron sus tareas por ir á recibirle á la estación de Atocha.

En Palacio sufrieron los Reyes, en una habitación al efecto, las fumigaciones que prescriben las disposiciones sanitarias, y á las voces y vivas del pueblo que se hallaba bajo sus balcones, tuvo que salir S. M., siendo objeto de una nueva ovación.

Para concluir esta reseña copiamos las siguientes líneas de un colega:

«Los hombres de partido han hablado luego del aspecto político del gran acto del Rey.»

Para nosotros, y seguramente para todo el mundo, sobre las opiniones, sobre los razonamientos, sobre las fórmulas, están y estarán siempre las sublimes inspiraciones del alma; lo excepcional, lo grande, lo digno de admiración ferviente y de entusiasmo sin límites, y de este linaje de los movimientos heroicos, es el acto realizado por el Rey de España.

¡Que la inspiración no tiene lógica, pero acierta siempre!

Inmediatamente después de llegar Su Majestad el Rey á Palacio, subieron los ministros á la régia estancia, en donde estuvieron enterándose de los detalles de la expedición régia. Mañana habrá Consejo presidido por el Rey.»

Sesiones de Cortes.

SENADO

Sesion del día 2 de Julio de 1885.

Abierta á las dos y veinte de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El señor ministro de ULTRAMAR pidió que se declarase urgente la discusión de los presupuestos de la isla de Cuba.

Así lo acordó la Cámara.

El señor marqués de la HABANA: Es ya público que S. M. el Rey, inspirándose solamente en sus levantados sentimientos, ha marchado esta mañana á Aranjuez para visitar á los enfermos y llevar con su real presencia el consuelo á aquella afligida población.

Esta noble y levantada resolución de S. M. que está completamente de acuerdo con tantas otras en que ha manifestado su valor sereno, como lo hizo al principio de su reinado marchando al ejército del Norte; como lo ha hecho en situación más difícil en que se ha encontrado en el extranjero; como lo ha verificado cuando marchó á los puntos castigados por los terremotos, no puede menos de obtener un general aplauso, porque está dentro completamente del sentimiento del pueblo español.

Semejante conducta que será aplaudida por todo el país, merece, en mi opinión, por parte del Senado, una demostración de cuánto aprecia el proceder de S. M. el Rey.

Yo, pues, tengo la honra de proponer al Senado acuerde que se levante la sesión, para que todos los señores senadores puedan ir á recibir á S. M. el Rey al regreso de su viaje á Aranjuez. (Muy bien.)

El señor ministro de ESTADO: Tengo el honor de dar las gracias al señor marqués de la Habana en nombre del Gobierno de S. M. por las levantadas palabras que acaba de pronunciar en justo aplauso del noble rasgo de S. M. el Rey de España.

Yo no tengo para qué decir que el Gobierno de S. M. se asocia á esos sentimientos, que es para él una gran satisfacción ver el concurso de todos los partidos y opiniones en cuanto puede atender á realzar la importancia de la monarquía constitucional.

En efecto, S. M. el Rey ha hecho uso de lo que constantemente ha ejercitado, que ha sido el visitar todos los cuarteles, asistir á todas las operaciones del ejército y á todas las maniobras de la guarnición de Madrid y de sus cantones.

El capitán general solicitó de S. M. el Rey en el día de ayer, que cediese para acuartelar la guarnición de Aranjuez alguno de los edificios que pertenecen al real Patrimonio; á fin de dar mayor desahogo á las tropas, entre las que causa víctimas la epidemia que hoy aflige á aquella población, y S. M. el Rey, no solo despreciando los peligros que allí pudiera correr, sino estimulado por ellos, ha querido asistir á esa operación saliendo esta mañana para Aranjuez.

En efecto, como ha expresado elocuentemente el señor marqués de la Habana, S. M. el Rey ha corrido todos los peligros que pudiera correr como Rey de España, lo mismo en la guerra que en los terremotos, y era sensible para su corazón no correrlos también en las epidemias.

El Gobierno de S. M., por otra parte, se asocia por completo á la proposición del señor marqués de la Habana, y lo único que debe hacer presente es que debiendo regresar S. M., según las noticias que el Gobierno tiene, á las cuatro y veinte minutos de la tarde, en el tren ordinario, como pudiera sufrir este itinerario alguna alteración por los servicios á que S. M. se ha dedicado, y en los que está acompañado á estas horas por el señor ministro de la Guerra y por el capitán general del distrito, y que son la traslación de un regimiento y tomar todas las medidas necesarias á mejorar las condiciones de salubridad respecto al ejército, yo rogaria que el Senado permaneciese en sesión para despachar los asuntos corrientes, hasta que se tuviera noticia exacta de que S. M. había salido de Aranjuez por el tren ordinario ó por uno extraordinario, á fin de que todos los señores senadores conociesen la hora de llegada, y pudieran bajar á la estación á esperar á S. M.

Yo creo que el Senado no tendrá ninguna dificultad en aprobar lo que propongo, y declaro que no me mueve á ello más que el interés de los señores senadores, que pueden adoptar la resolución que estimen más conveniente.

El señor marqués de la HABANA: Yo considero de manera muy diferente el viaje de S. M. del modo con que el señor ministro de Estado lo ha considerado. Creo que S. M. el Rey no ha ido á Aranjuez á ejecutar ningún acto militar, que no ha ido á revisar la guarnición que allí se encuentra.

El muy probable que así lo verifique, pero creo que es más alto y elevado todavía el acto realizado por S. M., y entiendo, por lo tanto, que sería una demostración propia del Senado levantar la sesión para que los senadores se encuentren en actitud de poder ir á la estación á recibir á S. M. el Rey, tanto más, cuanto que lo único que hay hoy á la orden del día es lo que ha solicitado el señor ministro de Ultramar, á saber, la discusión de los presupuestos de Cuba, y algunas horas más de debate me parece que no merecen que el Senado se detenga en la ejecución de la demostración indicada.

El señor ministro de ESTADO: Únicamente para manifestar al Senado y al señor marqués de la Habana que tal vez no me habré expresado con la debida propiedad al exponer á su consideración los hechos de que el Gobierno de S. M. tiene que dar conocimiento con motivo del viaje de S. M. el Rey á Aranjuez.

Me parece que he dicho anteriormente que S. M. ha hecho en este caso lo mismo que constantemente viene verificando: atender, asistir, concurrir, como jefe superior del ejército, á todo aquello que al ejército más directamente pueda interesarle, pero de ninguna manera he podido decir que en el pensamiento de S. M. no estuviese, por la circunstancia de existir la epidemia colérica en Aranjuez, á la par que cumplir con esa costumbre que S. M. ha observado siempre en cuanto se relaciona al ejército, asistir y concurrir, infundiendo ánimo al pueblo de Aranjuez en medio de las desgracias y desdichas que está pasando.

Sobre el detalle de levantar la sesión, el Gobierno no tiene empeño decidido ni mucho menos. Lo único que había indicado es que podía ocuparse el tiempo en despachar algunos asuntos que están pendientes de resolución; pero si los señores senadores y el señor marqués de la Habana consideran más convenientes levantar la sesión, repito que por parte del Gobierno no hay inconveniente alguno.

El señor marqués de la HABANA: Insisto en dar al viaje de S. M. el Rey á Aranjuez la significación que desde luego le atribuí al hacer la moción al Senado.

El Sr. PRESIDENTE: ¡Acuerda el Senado que se levante la sesión para que los señores senadores que gusten puedan acudir á la estación á esperar á S. M.?

(Varios señores senadores: Que conste por unanimidad.)

El Sr. ESPAÑA: Yo salvo mi voto. El Sr. MOYANO: He oído que se haga constar por unanimidad, y me levanto

á decir que contra esa unanimidad protesto yo.

El Sr. ESPAÑA y PUERTA: Y yo también. El Sr. PRESIDENTE: Queda acordado.

Orden del día para mañana: La misma de hoy.

Se levantó la sesión á las tres y diez.

CONGRESO

Sesion del día 2 de Julio de 1885.

Abierta á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó el acta de la anterior, y fué aprobada.

La Cámara está llena. En el banco azul se sienta el señor ministro de la Gobernación. Las tribunas concurrencias, singularmente la de ex-diputados, que está completamente llena.

El Sr. SAGASTA: El Rey está en Aranjuez Solo, sin aparato alguno, sin precauciones, ha ido allí á luchar con la muerte. Después de esto, cuando el Rey está visitando á los infelices habitantes de una población azotada, cuando está luchando allí con la muerte, la Cámara no puede menos de exclamar: ¡Viva el Rey!

(Todos los señores diputado monárquicos exclaman con gran entusiasmo y vigorosa entonación: ¡Viva, viva!)

Después de esto no nos queda en los actuales momentos más que proponer al señor presidente que suspenda la sesión para que pueda el Congreso en masa ir á la estación á recibir al valeroso Monarca. (Bien, bien.)

El señor ministro de la GOBERNACIÓN: Ha sido de tal manera el señor Sagasta intérprete de los sentimientos de todos los monárquicos, que el Gobierno, que ha querido dejar á la iniciativa del hombre ilustre que acaba de hablar, la expresión de nuestros afectos, no puede menos de apreciarla como manifestación unánime de todos, mayoría y minorías.

El Rey, yendo á un cantón de Madrid, invadido del cólera, donde hay tropas y tiene algunas fincas de recreo, ha aprovechado la ocasión para dar pruebas de su valor y de amor que profesa á su pueblo; el espectáculo levanta el corazón de todos los españoles y fortalece los sentimientos monárquicos del país.

Hoy es un día memorable para la Monarquía, en el que aparecen unidos á la mayoría y al Gobierno nuestros adversarios de siempre ¡Viva el Rey! (Nuevo, caluroso y unánime viva.)

El Sr. PRESIDENTE: Después de las palabras de los señores ministro de la Gobernación y Sagasta, no estaría en mi deber, y quizá en mi derecho, pronunciar frases desde este sitio; pero es tal el arranque de entusiasmo, de amor y de nobleza que ha dado el Monarca, que no puedo menos de interpretar una vez más los sentimientos de suprema admiración y grandísimo entusiasmo por un Rey que tan altos sabe colocar la grandeza y prestigio de la Monarquía española, que tan alto coloca el nombre del pueblo español.

Yo os propongo un viva al Rey y otro á la real Familia, cuyas prosperidades y venturas son las prosperidades y venturas de la patria española.

¡Viva el Rey! (Viva, viva.)
¡Viva la real familia! (Nuevo viva, unánime, nutrido, ruidoso.)

El PRESIDENTE propone, y la Cámara acuerda por aclamación, bajar en masa á la estación á recibir al Rey. Se levanta la sesión á las tres y media.

Los Sres. Castelar, Muro y Celleruelo, abandonaron el salón en cuanto vieron que se trataba de actos personales de S. M. el Rey, que es lo que hacen siempre que se trata de estos asuntos.

Noticias generales.

Los infelices padres de soldados con derecho á pensión están de enhorabuena. La Gaceta de ayer publica el real decreto-sentencia del Consejo de Estado, recaído en el pleito seguido por D. Francisco Delgado Martínez, á nombre de D. Ignacio Miron y Rodri-

go, en virtud del cual se reconoce el derecho y se manda abonar los cinco años de atrasos que por el ministerio de la Guerra tan injustamente se le habían negado.

Es lógico y de esperar que, en vista de esta resolución, el ministerio adopte inmediatamente una disposición general que evite trabajos al Consejo de Estado y á los interesados las molestias y dilaciones consiguientes, si hubieran de seguir acudiendo á aquel alto Cuerpo en demanda de justicia.

Según cartas de Velez Málaga, la manifestación habida á causa de los efectos producidos por las condiciones fijadas para el auxilio de los daños causados por los terremotos, ha sido en extremo pacífica y poco numerosa, y aún así no se concibe, puesto que aquellas reglas tratan de favorecer en primer término á los más necesitados, sin dejar tampoco de atender á los de mejor posición.

Los matadores de toros Lagartijo, Frascuelo, Angel Pastor, el Gallo y otros espadas se proponen recorrer las calles de Madrid precedidos de dos bandas de música, excitando los sentimientos caritativos del vecindario para allegar recursos con que socorrer al atribulado vecindario de Aranjuez, de donde, como es sabido, es natural el espada Angel Pastor.

Dichos diestros se trasladarán al referido pueblo para repartir los donativos entre las clases menesterosas.

En el Bolsin de anoche no se hicieron operaciones de ninguna clase.

Las palabras pronunciadas en la sesión de anteayer del Senado por el señor Lasala, á consecuencia de la manifestación habida en Velez Málaga al conocerse las bases á que han de sujetarse los que deben recibir auxilios de la suscripción nacional por efecto de los terremotos de Andalucía, y que fueron confirmadas por el Sr. Fernandez de Castro, como presidente de la comisión geológica, han causado mucha sensación entre las personas de todos los partidos políticos, pues nadie podía suponer que la exajeración en los daños llegara á unos términos que parecen fabulosos, y con los que tan fácil era perjudicar á las infinitas é infelices víctimas de las desgracias verdaderas.

De La Correspondencia: «PONTEVEDRA 2 (12 t).—Ha quedado arreglada la cuestión de los consumos, armonizando los deseos del pueblo con las instrucciones de Hacienda; regirán las antiguas tarifas.

El Gobernador, el Alcalde y el delegado de Hacienda, son dignos del aprecio del pueblo.

Este, que se había agolpado á los felatos, se disolvió vitoreando á las autoridades, al Sr. Montero Rios y al periodista Sr. Vicent, que fué el mediador del pueblo con las autoridades.—El director del Anunciador»

El presidente del Consejo de ministros se encontraba anoche algo más aliviado del fuerte catarro que viene padeciendo.

Hoy asistirá al Consejo que ha de presidir S. M. el Rey, y esta tarde contestará al Sr. Márton en la sesión del Congreso.

Los Sres. Castelar y Labra tratarán en el Congreso el viaje de S. M. el Rey á Aranjuez bajo su aspecto constitucional.

Se confirma que la flojera ha invadido las viñas de Berja (Almería). El ingeniero agrónomo, secretario de la Junta provincial de agricultura, señor Alvarez, ha regresado de aquel punto tristemente impresionado por las proporciones que alcanza aquella plaga.

La Guardia civil que prestaba el servicio de trenes la noche del 27 último en la línea de Zaragoza á Madrid, divisó en la vía, poco antes de llegar el tren correo de Zaragoza, dos piedras enormes colocadas intencionalmente dentro del túnel «La Tova», entre Ateca y Rubiera. La detención del tren evitó una segura catástrofe.

Se ha reunido la Junta de Sanidad e Ciudad-Real con motivo de haber ocurrido en Argamasilla de Alba un caso sospechoso, en persona que traía carta de sanidad firmada por el alcalde de Tovarra. En la capital ha habido una manifestación para reclamar que no vayan a la misma fuerzas militares de Aranjuez.

Son de *La Epoca* los dos siguientes sueltos:
 «La República ha oído hablar de trastornos y de trabajos hacia el Norte. De proyectos habrá querido decir, pero en cuanto a realizarlos, gracias a la franqueza con que hemos hablado, podemos asegurar que no se realizarán. Hemos dicho muchas veces que la causa del orden necesita un requisito esencial; tener la firme voluntad de defenderlo. Y entonces es inalterable.»
 «Algunos periódicos continúan preocupados con la cuestión de la crisis. Nada.
 No se preocupen.
 Podrá o no el señor Romero insistir en su resolución de retirarse.
 En el primer caso, que sentíamos, aunque hacemos justicia plena al señor Romero Robledo, el señor Cánovas propondría a S. M. otro ministro de la Gobernación: el señor Romero seguirá siendo un personaje importantísimo en la mayoría, completamente adicto a la política dominante, y el verano pasará sin más novedades que las que el cólera quiera proporcionarnos. Y pudiera suceder que el señor Romero sacrificara sus conveniencias propias a las del partido.»

Centros Oficiales.
 La *Gaceta* de hoy no contiene disposición alguna de interés.
Salud pública.
 El parte oficial del cólera que hoy publica la *Gaceta* contiene los siguientes datos:
 Alicante: 90 invasiones y 90 defunciones en la capital; 110 invasiones y 48 defunciones en el resto de la provincia.
 En Castellón: 6 invasiones y 52 defunciones en la capital; en el resto de la provincia, 163 invasiones y 44 defunciones.
 Cuenca: 5 invasiones y 2 defunciones en la capital, y una invasión y 2 defunciones en toda la provincia.
 En Valencia: 150 invasiones y 109 defunciones en la capital; en el resto de la provincia, 494 invasiones y 257 defunciones.
 En Madrid: 7 invasiones y 2 defunciones.
 En Aranjuez: 99 invasiones y 62 defunciones.
 En Ciempozuelos: 6 invasiones y 1 defunciones.
 En Zaragoza: 60 invasiones y 40 defunciones en toda la provincia.
 En Murcia: 40 invasiones y 7 defunciones en la capital; en la huerta, 49 invasiones y 29 defunciones; en los demás pueblos de la provincia 83 invasiones y 45 defunciones.
 En Toledo: 7 invasiones y 7 defunciones en la capital, y 65 invasiones y 5 defunciones en toda la provincia.

RESUMEN.

PUEBLOS.	Invasiones	Fallecidos
Alicante.....	110	48
Valencia.....	653	366
Madrid.....	112	65
Zaragoza.....	60	40
Toledo.....	72	65
Murcia.....	172	81
Cuenca.....	6	4
Castellón.....	169	54
Total.....	1.354	664

En Murcia continúan haciendo prodigios de valor y abnegación cristiana el ilustre Prelado y el señor gobernador, visitando a los enfermos y llevándolos el consuelo y el socorro.
 Al fin se ha acordado la población para impedir la entrada repentina de los emigrantes, que sería más perjudicial en este momento.
 El nuevo Ayuntamiento ha tomado ya posesión y se han aplaudido por él

unánimemente las resoluciones sanitarias del señor gobernador.
 * * *
 La real sociedad de Ciencias de Inglaterra ha comisionado a los doctores Jog y Noerington para que vengan a España a estudiar la epidemia del cólera.
 * * *
 En Ontigola (Toledo) ha sido invadida la décima parte de su población; se compone de 500 vecinos y están enfermos 50, pero es de notar que hace tres días enfermaron ó fueron invadidos 60.
 * * *
 En Madrid se va a celebrar una novena de rogativa a San Roque en Santa Catalina de los Donados, pidiendo a la Divina Providencia por todos los pueblos afligidos por la epidemia reinante.

TOROS
Corrida extraordinaria.
 Encontrándose, como ayer se encontraban, los ánimos tan preocupados a consecuencia del viaje de S. M., a nadie se le ocurría pensar en comentar la corrida, sinó limitarse únicamente a presenciarla, y por cierto que estuvo bastante acertado el público, pues la corrida de ayer no pasó la raya de lo ordinario, y muy ordinario.
 El primer bicho fué de Castrillon, y muy mediano por cierto, saltaría y huido, solamente se prestó a dos buenos pares, ¡sobervios pares! de Manene y el Torerito; Lagartijo, después de una faena pesada, le dió muerte de una regular estocada.
 * * *
 El segundo apareció en la arena con más bríos que un fusionista envalentonado con la elección municipal, y destripó a varias aleluyas para acreditar el nombre de Miura, ó sea de la ganadería a que pertenecía.
 Bartolesi hace gala del peso de gravedad de su cuerpo, midiendo la distancia desde la silla al suelo, y proporciona palmas a Guerrita.
 Punteret puso un buen par de pendientes al fiero Miura, y el Gallo, después de marear al animal, fué causa de su fallecimiento.
 * * *
 El tercer toro era de poder, y tanto, que fué causa de una multa a Bartolesi, que quiso vengar en él el tumbo de su anterior compañero.
 De pares no más que cumplir, y Lagartijo no se quiso elevar sobre sus compañeros.
 * * *
 El cuarto basta con decir que era Castrillon y un poquitito peor que el anterior, y solo supo despavilar una lamparilla ó jameigo. Murió a manos del Gallo.
 * * *
 El quinto salió bravo y también fué valiente como el tercero, pues por su causa fué multado otro caballero andante, y al fin Guerrita es aplaudido en la suerte de la muerte.
 * * *
 El sexto no hizo nada de particular; fué mediano; y Guerrita estuvo con él bastante pesado.
 En fin, que la corrida nada ofreció de extraordinario más que el anuncio que de tal se hizo en los carteles.

Telegráfo

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:
 CARLISLE (Inglaterra) 2.—Se ha sentido en esta ciudad un terremoto. No hay desgracias que lamentar.
 LONDRES 2.—Segun *The Daily Telegraph*, los ministros de Negocios extranjeros de Lóndres, San Petersburgo y Berlin, han cambiado varias notas diplomáticas sobre las cuestiones que más preocupan al mundo político.
 En una reunion de liberales, el señor Gladstone ha dado a conocer el nuevo programa del partido liberal, cuyas bases principales son las siguientes:
 Conceder a Irlanda un Gobierno local más extenso. Seguir una política extranjera enérgica, pero simplemente defensiva.
 Estrechar más los lazos que unen las colonias con la metrópoli y hacer

Boletín Comercial.

Orno (Palencia).—Mediano aspecto presentan estos campos y ningún beneficioso resultado esperamos de su estado; menos aún del tiempo poco apropiado para la granazón de las simientes, pues continúan las lluvias.
 Muy pocas operaciones se hacen en partidas de trigo, y a la vez que flojedad en los pedidos, se nota retraimiento en los tenedores.

grandes reformas interiores conforme a los deseos del pueblo inglés.
 PARIS 2.—El sindicato de la Asociación profesional de los periodistas republicanos franceses ha decidido demandar ante los tribunales civiles de Lóndres a los generales ingleses Smith y Wolsley por haber puesto a precio la cabeza del antiguo periodista Olivier Pain, secretario del Mahdi.
 ROMA 2.—*Il Journal de Rome* no cesará su publicación antes del 15 de este mes.
 PARIS 2.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 81-05; 4 1/2 por 100, 109-95. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 59-50.—Obligaciones de Cuba 482; consolidados ingleses 99 5/16. Última hora: 4 por 100 exterior, 59 3/16; amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 00-00.
 LONDRES 2.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 58.
 PARIS 2.—Los periódicos radicales desmienten que los republicanos refugiados en Francia se preparen a entrar en acción.
 PARIS 2.—Cámara de los diputados.—A petición del ministro Sr. Goblet, se aprueba, por 246 votos contra 215 el aumento de un crédito de 100.000 francos para el clero francés de Túnez y Argelia.
 LONDRES 3.—Con el objeto de impedir que el cólera invada a Inglaterra, el Consejo municipal de Duvres ha decidido tomar precauciones muy rigurosas contra la importación de trapos procedentes de España.
 Ha resuelto también quemar en el acto toda clase de trapos que se importarian a pesar de las órdenes en contrario.
 BERLIN 3.—El príncipe de Bismark ha vuelto a esta capital procedente de las aguas de Kissingen. Está muy mejorado de salud.
 LONDRES 3.—En una reunion presidida ayer por el Sr. Cowper se trató de crear una Caja para defender las ciudades y costas marítimas de Inglaterra por medio de lanzas-torpedos de nuevo invento.
The Standard dice que el gobernador de Penjdeh ha sido una de las numerosas víctimas de la epidemia que diezma a las tropas rusas en la frontera afghana.
 El mismo periódico asegura que existe un tratado secreto entre el Gobierno ruso y las autoridades de la península de Corea, que dá a Rusia el protectorado de aquella comarca.

ULTIMA HORA.
 En el Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, parece que ha sido acordado el real decreto por el cual se declara oficialmente el protectorado de España a los territorios de la costa Occidental de Africa, comprendidos entre el Cabo Bojador y Cabo Blanco, y el nombramiento de un delegado regio que, ostentando su representación, haga efectiva la garantía de amparo concedida, único medio de que, sin temor alguno, puedan desarrollarse los intereses acumulados por los poseedores de aquellos nuevos territorios.
 Se ha ocupado muy extensamente de la crisis inglesa y de los proyectos del nuevo Gobierno.
 Ha quedado acordado se aumente el cuerpo de aspirantes a la judicatura entrando en él los 13 que han sido aprobados en el último ejercicio.
 El ministro de la Guerra ha llevado a la firma varios decretos, entre ellos el pase al ejército de Filipinas de un brigadier.
 El Sr. Pidal, que también llevaba a la firma otros varios, volverá mañana, por no haber podido firmarlos Su Majestad hoy.
 El Sr. Romero Robledo no ha asistido al Consejo por encontrarse algo indispuerto.

Han pasado de mano 500 fanegas a 39 reales.
 En el mercado cortas entradas habiendo regido los siguientes precios:
 Trigo de 37 a 38 rs. fanega; blanquillo a 38; rojo a 37; álega a 36; maíz a 32; centeno a 25; cebada a 25; algarrobas a 26; avena a 16; garbanzos superiores a 130; regulares a 100; medianos a 80; harina de primera a 14 rs. arroba; de segunda a 12.
 Medina del Campo (Valladolid).—Los precios que han regido en el mercado son los siguientes:
 Trigo, entrada 2.000 fanegas, de 36 a 36 1/2 reales fanega.
 Tendencia del mercado: firme.
 El temporal de lluvias y nublados perjudica a las algarrobas, ya recogidas lo mismo que a las cebadas segadas.
 El mercado de ganado lanar ménos que el anterior, sin duda por estar en el corte de las lanas.
 Alfoseco (Valladolid).—Los campos están muy resentidos por tanta lluvia. Aunque no muy animadas las compras, se nota la venta de 5.600 fanegas de trigo, clase buena, blanquillo a 37, 3/4 las 64 libras, y se ofrecen 1.600 fanegas más a 37 1/2, que no son aceptadas más que a 37, quedando firme aquel precio.
 El detall de hoy consiste en la entrada y venta de 1.000 fanegas a 37 y 1/4 y 37 1/2.
 Plasencia (Cáceres).—Precios corrientes:
 Trigo de 38 a 40 reales fanega.
 Cebada de 25 a 28 id. id.
 Garbanzos de 100 a 120 id. id.
 Habas de 28 a 30 id. id.
 Vino a 24 id. id.
 Aceite de 60 a 64 id. id.
 El tiempo muy fresco, efecto de las lluvias y tronadas que casi todos los días hay, por cuya razón los labradores no pueden adelantar en sus eras.
 Medina del Campo (Valladolid).—Reinan temores sobre la futura cosecha de trigo, por las continuas lluvias y nublados de granizo que a varios pueblos de este partido les ha perjudicado notablemente.
 Regular ha sido el mercado de cereales, celebrado con buena entrada y sosteniéndose los precios.
 El de ganado lanar muy reducido, porque se está en el corte de la lana, que parece resulta abundante.
 Hé aquí cómo se han vendido los cereales:
 Trigo de 36 a 36 1/2 rs. fanega; rojo a 36; centeno a 24; cebada de 22 1/2 a 23; algarrobas a 22.
 Líquidos: Vino blanco a 16 rs. cántaro; tinto a 20.
 Avila.—La feria de ganados ha estado bastante concurrida, pero se han hecho pocas ventas.
 Las transacciones comerciales siguen desanimadas.
 Las lluvias han sido constantes en esta durante la última semana de Junio.
 Hé aquí los precios que alcanzan diferentes artículos en este mercado:
 Trigo a 36 rs. fanega; centeno y cebada a 26; algarrobas a 24.
 Vino a 28 rs. cántara.
 Sigüenza.—Continúa ofreciendo buen aspecto la cosecha de cereales, cuya grana zon se hace en las mejores condiciones, efecto del tiempo fresco que disfrutamos, si bien a menudo llueve, pero que nada perjudica en estos campos.
 Los negocios de trigos encalmados y aunque las existencias son de consideración y los vendedores que abundan hacen ofertas, se opera muy poco: unas 3.000 fanegas hay ofrecidas trigo bueno a 37 reales las 92 libras; no se han ultimado más que 1.000 fanegas a precio reservado.
 Hé aquí el detall del último mercado:
 Trigo hembrilla de 36 a 37 rs. fanega; comun a 26.
 Toro (Zamora).—Tiempo de abundantes lluvias y se desea que cesen porque perjudican mucho a las cebadas y trigos; para el viñedo, aunque no le perjudica, no es hoy necesaria mas agua porque está en excelentes condiciones.
 Ofertas de trigo a 36 1/2 rs. y los compradores no pagan más que a 36; se han vendido 1.000 fanegas a 34 1/4 quedando firme el mercado.

De vinos han salido 4.000 cántaros de 18 a 22 rs., con buenas existencias todavía.
 Albacete.—Los precios corrientes de varios artículos en este mercado son los siguientes:
 Trigo blanco ó candeal a 44 rs. fanega; rojo a 44.
 Harina de primera a 20 rs. arroba; de segunda a 18; de tercera a 17.
 Centeno a 24 rs. fanega; cebada a 22; avena a 17.
 Patatas a 6 rs. arroba.
 Garbanzos gruesos a 47; medianos a 38; alubias ó judías a 21.
 Arroz de primera a 25; segunda a 23; tercera a 20.
 Azafran a 130 rs. libra.
 Vino tinto del año a 18 rs. arroba.
 Aguardiente seco a 40; anisado a 45.
 Aceite a 48.

Temperatura.

La de hoy en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:
 A las ocho de la mañana, 18° centígrados sobre 0.
 A las doce de idem, 25°.
 A las cuatro de la tarde, 19°.
 A las seis de idem, 15°.
 La máxima fué 26°.
 La mínima, 17°.
 El barómetro marca 704 milímetros.
 Variable.

BOLSA.

4 por 100 interior.....	59'80
Idem exterior.....	59'00
Amortizables.....	77'60
Cubas.....	86'25
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.....	90'00
Banco de España.....	342'00

CAMBIOS.

Lóndres, 90 días fecha.....	47'00
París, 8 días vista.....	4'92

BOLSIN DE BARCELONA.

Interior.....	60'00
Exterior.....	59'60

HARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

1.ª de Aranjuez.....	38 ptas. los 92 kilos
FF. La Premiada.....	» » » 100 »
» Salamanca.....	» » » 92 »
» Valdestillas.....	» » » 92 »
» Osorno-Austro-Húngaro.....	» » » 92 »
» Resurreccion.....	» » » 100 »
» Villaroya H.....	» » » 100 »
» » HK.....	» » » 100 »
» » RB.....	» » » 100 »

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS	Daño	Benef.
Albacete	1/2	»	Pamplon	3/8	»
Alcoy	1/8	»	Ponteved	1/4	»
Alicante	1/8	»	Reus	1/4	»
Almería	1/4	»	Salaman	1/4	»
Avila	1/2	»	S. Sebast.	1/8	1/8
Badajoz	1/4	»	Santand.	1/8	»
Barcelona	1/8	»	St. Cruz	»	»
Béjar	1/2	»	de Tenfe	1/4	»
Bilbao	1/8	»	Santiago	1/4	»
Burgos	1/4	»	Segovia	1/2	»
Cáceres	3/8	»	Sevilla	1/8	»
Cádiz	1/8	»	Soria	3/4	»
Cartag.	par	»	Tarrag.	»	1/8
Castellón	1/2	»	Teruel	1/4	»
Ciudad-R	1/2	»	Toledo	3/8	»
Córdoba	1/4	»	Toledo	1/2	»
Coruña	3/8	»	Valencia	1/8	»
Cuenca	1/4	»	Valladol.	1/4	»
Ferrol	3/8	»	Vigo	1/8	»
Gerona	1/4	»	Vitoria	1/8	»
Gijón	1/4	»	Zamora	3/8	»
Granada	1/4	»	Zaragoza	1/8	»
Guadal.	1/2	»			
Haro	1/4	»			
Huelva	1/4	»	Habana	»	»
Huesca	1/4	»	Puerto-Rico	»	»
Jaén	1/4	»			
J. de la F.	par	»	Burdos, a 8	»	»
Leon	3/8	»	días vista	»	»
Lérida	1/4	»	Marsella, a id.	»	»
Linares	1/8	»	Lisboa, a id.	»	»
Logroño	1/4	»	Hamburgo, a	»	»
Lorca	1/2	»	idem	»	»
Lugo	1/4	»	Genova	»	»
Málaga	1/8	»			
Murcia	1/4	»			
Orense	1/4	»			
Oviedo	1/8	»	Lóndres, 90	»	»
Palencia	1/8	»	días fecha	46'85	»
P.ª de M.	1/4	»	París, 8 div.	4'90	»

SALUD A TODOS devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa orina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA. Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispasias), gastritis, gastralgias, tisis bulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, crup, tos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora

duquesa de Castellar del duque de Plaskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etcétera. Cura núm. 69,924.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde reside parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—Dr CHASELLES, condesa de Fourgues. Cura núm. 62,845.—Señor Boillet,

presbítero, de 36 años de padecimiento de masa, con opresión durante la noche y debilidad general. Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le habia hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coro el Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs., una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs. Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C., Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312-207 En la cuarta plana de este periódico publicamos un anuncio que dice la Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofositos de cal y de sosa, cura la tisis, escrófulas, la debilidad general, la demacración de los niños, la tos, etc., etc. Si esta es la verdad, es sin duda un remedio muy útil, pues todos sabemos que el Aceite de hígado de bacalao es el

mejor remedio para estas enfermedades pero á causa de ser tan repugnante pero pueden tomarlo. La Emulsión de Scott está recomendada por los médicos y onstacejamos que se pruebe.—8. Desde 1838.—República Argentina. Tucumán, de 21 de Agosto de 1878. Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos. El que suscribe, lleno de agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol, que Vds. preparan, Certifico: que después de haber sufrido desde el año 1838 una terrible enfermedad al estómago, y después de haber agotado todo recurso siendo estos infructuosos, ha usado algunos frascos de Zarzaparrilla de Bristol, y ha obtenido una curación completa. En agradecimiento de esto doy el presente certificado en Tucumán, á 21 de Agosto de 1878.—Jorge Iramain.—46

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó más 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ó de una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN Ó INMORTE.—A que comienza á leer en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª página. A dos columnas 8. Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque. Día 15 Julio. SALIDA. PUESTA. Sol. 4-42 m. 7-26 t. Luna. 12-06 n 12-20 m

Boletín religioso.

Santoral.—Domingo VI, la Preciosísima Sangre de Ntro. Señor Jesucristo, Sta. Zoa. mr. y S. Miguel de los Santos ef. Martirologio.—San Miguel de los Santos nació en la ciudad de Vich (Cataluña) el 29 de Setiembre de 1591. A los once años perdió á su padre, y se retiró al convento de Trinitarios calzados de Barcelona, para poder de este modo satisfacer su vocación en servir á Dios. Cuando llegó á la edad necesaria para hacer los tres votos que constituyen esencialmente el estado religioso, sus superiores le trasladaron al convento de S. Lamberto de Zaragoza, en donde profesó el 30 de Setiembre de 1607. Poco después pasó á la orden de Trinitarios calzados. Después fué elegido superior del convento de Valladolid, admirando á todos con su fervor, caridad eminente y celestial virtud. Finalmente, atacado de una cruel enfermedad, murió el 10 de Abril de 1625 á los treinta y tres años de edad. Jubileo. Domingo: en la iglesia de las religiosas Capuchinas y se celebra por D.ª María Teresa Rigolme, misas de media hora, y en la de la Purísima por D.ª María Alcaráz de Caravaca, misas de 8 y de 12. Se descubre á las 8, por la tarde á las cinco y cuarto se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 6. Cultos.—En la iglesia de Nuestra Sra. del Carmen continúa mañana la novena que en días festivos se hace anualmente á la soberana madre titular de esta iglesia. Tendrá lugar á las 5 y predicará D. Mariana Molina Sánchez.

ANTI-MICROBIOS BRAVAIS Preservativo y curativo de todas las enfermedades transmisibles, como Colerina, Disenteria, Diarrea y en especial del COLERA. «Toda persona que habite un país contaminado ó expuesto á serlo, debe usar con perseverancia, como preservativo, este precioso medicamento.—DR. STE. CROIX.» FRASCO de cien gránulos 5 PSENETAS. Pedidos por mayor. Agencia Saavedra, Sordo, 31, Madrid. Depósito en Murcia, Sres. Ferrer Hermanos, Farmacia Catalana.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. El remedio mas pronto y seguro para la curación de Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías. La Zarzaparrilla de Bristol véndese en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frasquitos pequeños con fórmula Bristol, no es legítima. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julian. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. Este remedio mas pronto y seguro para la curación de Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías. La Zarzaparrilla de Bristol véndese en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frasquitos pequeños con fórmula Bristol, no es legítima. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julian. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. ANTONIO. Para el tratamiento y rápida curación de las Enfermedades del estómago y de los intestinos, padecimientos del Hígado, dispepsia, indigestiones, cólicos, náuseas, diarrea, presión de vientre, falta de apetito, incomodidad despues de la comida, jaquecas y dolores de cabeza crónicos, reumatismos y nevralgias, enfermedades de la piel, molestias periódicas de las señoras, y ademas de estas, muchas otras enfermedades que se clasifican bajo una infinidad de nombres, pero que todas provienen de la misma causa, á saber: Desarreglos de los Organos de la Digestion y Asimilacion, cuyos desórdenes son la causa de la impureza y pobreza de la sangre, comunicando, de este modo, debilidad y congestión á todos los órganos vitales del sistema. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer hermanos, plaza de S. Julián.

EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN. para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. «UN FRASCO BASTO.» Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del «Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.» Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres: Paris y Nueva York: Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Murcia: Segismundo Clausel, calle de Lucas, frente al Casino. 52-47

TRATAMIENTO ESPECÍFICO DEL COLERA. ó sea de como todo ataque de cólera se puede reducir á los límites de una simple indisposición intestinal prontamente curable. Opúsculo escrito en italiano por el Dr. Carlos Tutinzi, médico de la reserva del ejército italiano (teniente coronel), traducido de la tercera edición por M. E. Liciga, profesor médico-cirujano. Se vende á una peseta en la redacción de este periódico, calle de Zoco, número 5.

DENTRIFICO DE LOS BEBÉS. Del doctor J. V. BORN. (Medalla Exposición Paris, 1878) Este jarabe facilita la salida de los dientes de los niños. Está garantizado sin opio, sin láudano, ni otras materias nocivas, base general de esta clase de productos. 13.º FRASCO CON ESTUPE DE CUMBO. PARIS, 11, boulevard Bonne-Nouvelle. MADRID, Sordo 31. En Murcia, farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer hermanos.

Las nuevas máquinas para coser NAUMANN. Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales. en Murcia, Príncipe Alfonso, 18

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS, Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental. Especialidad en generos superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc. á precios de fábrica. Grandioso surtido en cromos de todas clases.

IMPRESION DE LA PAZ. En este establecimiento se hacen toda clase de impresos con CORRECCION, ECONOMIA, ELEGANCIA Y BIEN SATISFACIDAS en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo MUY BARATAS. No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares, en los 29 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos viñetas y demás útiles con los mas modernos.

PRESERVATIVOS. Novelitas contra todas las enfermedades sospechosas á 10, 15, 20, 35 y 100 céntimos de peseta. Se proporcionan de estos y otros precios en la administración de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia. También son útiles para los que huyen, pues con ellas entran en las soledades á que se condenan por los campos. Imprenta de LA PAZ.

Anuncios.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofositos de Cal y de Sosa. ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite Orduo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofositos. Nutre y fortalece mucho. Ademas Cura la Tisis, Cura la Escrófula, Cura la Demacración, Cura la Debilidad General, Cura el Reumatismo, Cura la Tos y Resfriados, Cura el Raquitismo en los Niños. Se receta por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.ª.—BARCELONA. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

DENTIFICINA INFALIBLE. Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños, y los desencanaja. Una caja, 12 rs. que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4; por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. P.U.—6

SE DESEA adquirir los dos primeros cuadernos de la obra Frá Filippo Lippi de D. Emille Castelar. En la admi-

nistración de este diario se abonará su valor. ¡Ojo! 22 AÑOS! ¡Ojo! CENTRO GENERAL DE ENCARGOS DE ILDEFONSO GARCIA Santa Engracia, 60, Madrid. Este centro se encarga de cuantas comisiones se le confien de provincias, extranjero y ultramar para la compra de toda clase de objetos, tales como libros, patrones cortados, piezas de música, sombreros, calzados, vestidos, muebles, perfumería, conservas, medicinas, así como de renovar suscripciones de periódicos, mandar ejecutar trabajos de imprenta, litografía y en general se ocupa de toda clase de asuntos mediante una módica retribución. Encárgase igualmente de las expediciones á los comitentes por la vía mas rápida y económica. Veinte y dos años de continuados servicios en una de las mas importantes casas editoriales de España es la mejor garantía que puedo ofrecer al público que me honre con sus órdenes.

CRISTAL DE ROCA. A 30 reales par se venden las gafas y lentes de cristal de roca de superior calidad, garantidas por medio de la Tourmalina, que el comprador podrá examinar en el acto. Para vista operada, miopes y vista cansada, encontrará el público en este establecimiento un gran surtido á precios sin competencia. BAZAR VENECIANO Príncipe Alfonso, 16, Murcia.

IMPRESION Se vende una imprenta prensa de imprimir, de madera; otra de satinar, también de madera, y un ingenio de cortar, todo muy barato; darán razón, calle de Zoco, número 5, en Murcia.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO. GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, ferruginosas y litónicas, PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO. Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispasias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefrítico y hepático, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias. Temporadas oficiales: desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estación en el ferrocarril de Madrid Córdoba; coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, Casinos y recreos. Estas aguas, pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botella, en todas las buenas farmacias, á 3, 4 y 5 reales y por cajas pidiéndolas á la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.—Depositarios: En esta capital, Ferrer hermanos Martínez.—En Aguilas, Aragón.—En Bullas, Martínez.—En Cartagena, Cotruello, Fandos, Gernés, Onrubia, Romero y Vidal.—En Caravaca, Hijos de Salinas.—En Cehegín, Elias de Sicilia.—En Cieza, Mérida y Sánchez Martínez.—En Lorca, Zarauz.—En Molina, Linares.—En Moratalla, Quiles.—En San Javier, López y en Yecla, Maestre. 90-64

CAMAS Francisco Peña.—Platería, 70. MURCIA. En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos y á plazos. Asimismo encontrará lo referente á fatería.

TARJETAS DE VISITA. Desde 10 rs. el 100, según tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ.